DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XLIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ANTICIPADO.

	Ps.	Cts.
En Manila, un mes	1	»
En provincias, un id.	1	12 4¦1
En España y el Extranjero, un año	16	»

NOTA:—Los Sres. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remitan á la Administracion del periódico, Magallanes núm. 1, el importe de un año de suscripcion, abonarán. 12

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAGALLANES NÚM. 1.

VIÉRNES, 4 DE SEPTIEMBRE DE 1891.

DIREC. TELEG.A DIARIO-MANILA. TELÉFONO NÚM. 6.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PARA LOS SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la 1.a plana, sitio preferente, pesos 0'03 6¦8.—Por id. id. en la 4.a id., pfs. 0'02 4¦8.—En la edición de la tarde, pesos 0'02.—Mañana y tarde, 4.a plana, pfs. 0'03 6¦.

PARA LOS NO SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la 1.a plana sitio preferente, pesos 0'10.—Por id. id. en la 4.a id. pfs. 0'06 2¦8.—En la edición de la tarde, pesos 0,05.—Mañana y tarde, 4.a plana, pfs. 0'10

Nota:—Remitidos, reclamos y esquelas de defuncion, á precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, segun la plana y el espacio que ocupen.

NÚM. 200

SECCION RELIGIOSA

VIERNES.—S. Marcelo mr., y las Stas. Rosalía y Rosa de Viterbo, vírgenes.

I. P. en las Iglesias de S. Francisco.

SABADO.—S. Lorenzo Justiniano, ob conf., y Sta. Obdulia, vírgen.

CULTOS RELIGIOSOS

PROGRAMA

para la procesion de Ntra. Sra. de la Consolacion que, si el tiempo lo permite, tendrá lugar el domingo 6 de septiembre por la tarde.

La procesion saldrá de la Iglesia de San Agustin á las cinco y media, y recorriendo las calles Real, Arzobispo, Postigo y Plaza de la Catedral, entrará en la Iglesia de Santo Domingo. De allí volverá á la de San Agustin, pasando por las calles del Beaterio, San Juan de Letran y calle Real.

Orden de la procesion.

Abrirán la marcha cuatro soldados de Caballería.
1.o Bandera.
2. Cruz y ciriales.
3. Imágen de Santa Rita de Casia.
4. Primer estandarte.
5. Imagen de San Nicolás de Tolentino.
6. Segundo estandarte.
7. Una banda de música.
8. Imágen de Santo Tomás de Villanueva.
9. Tercer estandarte.
10. Imágen de Santa Mónica.
11. Cuarto estandarte.
12. Una banda de música.
13. Imágen de Ntro. P. San Agustin, acompañado de los españoles que deseen asistir.
14. Quinto estandarte.
15. Capilla de música del Convento.
16. La Comunidad de San Agustin y Sacerdotes que deseen asistir.
17. La Imágen de Ntra. Sra. de la Consolacion, escoltada por seis gastadores.
18. La Archicofradía de la Sagrada Correa con el Padre Custodio que la preside, y el último estandarte.

La gente irá formada en dos filas, los hombres delante y las mujeres detrás, á ser posible, cerca de la Vírgen y con velas. Cerrará la procesion la banda del Regimiento de Artillería y un piquete. 3

MUSICA

La banda del Regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde, en la Luneta, las piezas siguientes:

1.o «Marioonnett», marcha; Gounod.
2.o «La Cruz blanca», fantasía; Brull.
3.o «Arca de Noe», gavota; F. Chueca.
4.o «Juana de Arco», obertura; Verdi.
5.o «Recuerdos de Biarritz», valses; Waldteufeld.
6.o «Niña Pancha», americana; Romea y Valverde.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

NOMBRES	BANDERAS	PROCEDENCIAS.
V. Isla de Mindanao	Española	Barcelona.
V. Tweron	Inglesa	Newcastle.
V. Buchinghan	Idem	Idem.
V. Esmeralda	Idem	H. y Emuy
V. Zafiro	Idem	Idem.
V. Anjer Hav	Idem	Hong-kong.
V. Cisero	Idem	Burdeos.
V. Asphodel	Idem	Glasgow.
V. Prachuas C Kladr.	Idem	Hiogo.
F. Ismir	Idem	Newcastle.
B. Esmeralda	Idem	Idem.
B. Hudson	Americana	Idem.
V. Velox	Alemana	Hong-kong.
V. Cosmopolit	Idem	Saigon.
V. Volga	Francesa	Idem.
V. Fret of Nausen	Noruega	Idem.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, vapor inglés «Zafiro», en 4 dias, con general: á los señores Warner, Blodgett y Comp.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Sandi Hook, barca inglesa «Angola», su capitan mister E. D. Lockhatt, con lastre

ENTRADAS DE CABOTAJE

De S. Fernando, vapor «S. Antonio», en 25 horas, con tabaco: al chino Si-Tay

De Aparri, vapor «Gloria», en 50 horas, con tabaco: al chino Si-Tay.

De Iloilo, vapor «Brutus», en 40 horas, con general: á los señores Aldecoa y Comp.

De Badajoz, vapor «Ntra. Sra. del Carmen», en 19 horas, con abaca: á don Francisco Reyes.

SALIDAS DE CABOTAJE

Para Batangas, vapor «Bauan», su capitan doe Roman Estival, con general

Para Capiz é Iloilo, vapor «Taculin», su capitan don Francisco Sanjurjo, con general.

Para Bulan y escalas, vapor «Montañes», su capitan don V. Venero, con general.

Paaa Iloilo y Dumaguete, vapor «Butuan», su capitan don Bruno Aboitiz, con general

Para Calbayoc, berg.-gta. «Minerva», su capitan don Juan P. Badiola, con lastre.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
» » »—Idem para Orani, escalas y Mariveles.
A las 7 m.—Idem para la Laguna.
A las 9 m.—Idem para Bulacan.
A las 2 t.—Idem para Cavite.
A las 4 t.—Sale para Hong-kong y Emuy el vapor *Esmeralda.*
A las 5 t.—Novena en la Iglesia de S. Agustin.
A las 6½ t.—Música en la Luneta.

INDICADOR

CENTROS DE ENSEÑANZA

Universidad de Sto. Tomás	Plaza de Sto. Tomás.
Seminario Conciliar.	Arzobispo.
Colegio de S. Juan de Letran	Beaterio.
Colegio de Sto. Tomas.	Plaza Sto Tomás.
Colegio de Sta. Isabel.	Calle Palacio.
Ateneo Municipal.	Ermita.
Colegio de la Concordia	Real de Sta. Ana.
Escuela práctica profesional de Artes y Oficios	Palacio, 8.
Escuela de dibujo, pintura, escultura y grabado.	Cabildo, 59.
Escuela de Agricultura.	Alix 71, Sampaloc.
Escuela normal de maestros.	Ermita.
Escuela municipal de niñas.	Cabildo.
Beaterio y Colegio de Sta. Catalina	Calle de Anda.
Beaterio y Colegio de Sta. Rosa.	Beaterio.
Beaterio de la Compañía	Muralla.
Colegio de San José.	Anda, 6.
Hospicio de San José	Convalecencia.

MEDICOS

RELACION de los que ejercen su profesion en Manila y sus arrabales:

NOMBRES.	DOMICILIO
Antelo, José de.	H. de S. Juan de Dios 8.
Aguilar y de la Rosa, Enrique.	Looban 4, (S. Marcelino)
Del Valle, A. Guinersindo.	Legaspi. 18.
Donelan, José.	Malacañang, 4.
Garcia Tornel, Mariano.	Calzada del Iris, letra C.
Garcia del Rey, Mariano.	San Agustin, 13.
Grifol y Aliaga, José.	Echagüe, 24.
León, Angel.	Real de Malate, 7.
Lopez de Seneca, Enrique.	Nueva 24, Malate.
Lucban, Justo.	S. José 23, Trozo
Luna, José.	Sagunto 12, Tondo.
Miciano, Juan.	Cabildo, 51.
Nalda, Carlos.	San Sebastian 36.
Paterno, Maximo.	San Roque, 7.
Rivadulla, Vicente.	Real de la Ermita, 24.
Sotelo, Miguel.	Mestizos 1, Binondo.
Trelles, Antonio.	Camba, 8.

CONSULADOS

Brasil,	Escolta, 12.
Estados-Unidos.	San Sebastian, 15.
México	Real, Intramuros.
Ecuador y Liberia	San Sebastian.
Dinamarca	Casa Smith Bell y comp.
Suiza	Escolta, 4.
Países Bajos.	Muelle de la Reina, 1.
Suecia y Noruega.	Casa Carneceria, 3.
Bélgica.	Malate.
Guatemala.	San Sebastian.
Chile.	Isla del Romero, 1.
Japon.	Gaztambide 21.
Grecia	Calzada de Paco, 4.
Inglaterra.	Anloague 13.
Francia	Vergara, 23.
Alemania.	Tanduay.—Arlegui.
Austro-Hungaro.	Martinez 2.
Italia.	Plaza de Santa Ana, 4.
Portugal.	Muelle de la Reina, 1.
Rusia.	Escolta 18 Int.

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 2 de septiembre de 1891.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BARÓMETRO REDUCIDO Á 0° CENTÍGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR. 700 +		TEMPERATURA CENTÍGRADO.		HUMEDAD RELATIVA.		VIENTOS DIRECCION Y FUERZA. 0=CALMA. 12=HURACAN.		ESTADO DEL CIELO 0=DESPEJADO. 10=CUBIERTO.		CANTIDAD DE AGUA EN 24 h. m/m.
Tokio	35 41'											
Hong-kong	22 16'	55.13	54.11	30.0	26.7	65	83	N. 1	OSO. 1	5	5	
Aparri	18 22'	54.83	54.44	29.0	29.5	79	91	SO. 0	NNE. 1	7	7	
Laoag	18 13'	56.87	55.72	30.2	29.5	64	70	SO. 1	SSO. 2	9	8	
Tuguegarao	17 35'	57.48	55.58	28.5	26.5	88	88	E. 0	N. 2	»	9	
Vigan	17 34	56.48	55.19	27.6	27.0	87	92	S. 1	S. 3	10	10	
Bayombong	16 29'	57.98	57.92	29.0	26.0	75	89	0	0	4	7	
Cabo-Bolinao	16 23'	57.19	55.60	26.3	27.7	95	90	SSO. 1	SSO. 2	9	10	
S. Isidro	15 32'	58.36	57.17	27.5	29.3	83	76	0	SO. 1	8	9	
Manila	14 35'	58.80	56.70	24.6	26.0	91	92	SSO 2	SSO. 3	10	10	14.2
Pta.-Restinga	14 16'	58 85	57.24	23.5	25.2	95	94	O. 1	SO. 2	10	10	
Pta.-Santiago	13 46'	58.69	57.44	25.1	26.1	86	84	NNO. 2	SO. 6	10	10	
Tayabas	14 01'	57 79	56 05	27.3	24.6	90	90	N. 1	SO 1	10	10	
Atimonan	14 02'	57.12	55.61	29.0	26.5	75	96	SO. 1	O. 1	9	6	
Dact	14 04'	57.48	55.89	29.6	25.0	73	92	S 1	SO. 0	7	5	8.2
N. Cáceres	13 39'	58.69	57.14	27.5	27.0	87	87	SO. 1	O. 1	8	10	
Tabaco	13 21'	56.70	55.25	27 8	25.0	94	99	SSO. 2	SSO. 1	4	9	
Albay	13 09'	58.13	56 68	30.7	28.6	72	77	»	SO. 1	7	10	1.8

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 4: «Los barómetros con ligera tendencia á bajar: parece existir otra depresion en el Pacífico: vientos variables y achubascados especialmente del 3.er cuadrante.»

ANUNCIOS PREFERENTES

ESTAMPERIA ITALIANA,
7, ECHAGUE.
Magníficos espejos de medio cuerdo acaba de recibir la
Se ponen marcos al gusto de los compradores.
D. A. SOCCI.
Proveedor de la Escuela de Artes y Oficios de Manila.

Madame Adolphe Lenz,
PROFESORA DE IDIOMAS,
Empleando un método breve y práctico enseña el FRANCÉS, INGLÉS, ALEMAN E ITALIANO.
Da lecciones á domicilio y en su casa calle Real de Malate núm. 29 donde pueden pasar aviso los que soliciten sus servicios. .0

Cajas para Caudales
de Pierre Haffner de Paris
de Luis Laugier, Marsella
y de Felix Allard.
Levy Hermanos.
ESCOLTA 10.

MOLINOS DE SANGRE
y de vapor para el beneficio de la caña-dulce, á précios arreglados, vende
Barraca 12, interior. ALBERTO SCHWENGER.

BASCULAS DE PLATAFORMA
y cajas refriguatorias; vende
Barraca 12, interior. ALBERTO SCHWENGER. mv

CHAMPAGNE
de la marca tan conocida y apreciada
COSMOS.
Nueva remesa por partidas.
Venden sus únicos mportadores.
FÉLIX Y EMMANUEL ULLMANN.
31—ESCOLTA—31

Enfermedades Secretas
Dr CH. ALBERT
Médico de la Facultad de Paris ex-farm.co de los Hospitales, honrado con Medallas y Recompensas nacionales.
BOL ARMÉNICO, 40 años de éxito.
Curacion segura de las Enfermedades de las Vias urinarias, Derrames recientes ó antiguos y Flujos blancos.
VINO DE ZARZAPARRILLA Depurativo de una superioridad incontestable para la curacion radical de los Accidentes Sifilíticos, Granos, Empeines, Escrófulas y Vicios de la Sangre.
PARIS, 19, rue Montorgueil, 19, PARIS
DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

SALICILATOS
DE
BISMUTO Y CERIO
DE VIVAS PEREZ
Adoptados de Real órden por el Ministerio de Marina, prévio informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad.
Recomendados por la Real Academia de Medicina y recetados por verdaderas eminencias de España y Ultramar, **porque curan inmediatamente como ningun otro remedio** empleado hasta el dia, toda clase de *vómitos* y *diarreas; de los tísicos, de los viejos, de los niños; cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños* y *de las embarazadas, catarros* y *úlceras del estómago, pirosis* y *eruptos fétidos.* Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros INALTERABLES y MARAVILLOSOS
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO
que se venden en todas las buenas farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.—Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado. Exigir la rúbrica y marca de garantía.
PRECIOS: en toda España, caja grande, 3'50 Ptas. pequeña, 2
DEPÓSITO GENERAL: *Almería, FARMACIA VIVAS PEREZ*
De venta: en todas las farmacias acreditadas de España y Ultramar

SÁNDALO CLERTAN
Perlas de Esencia pura de Sándalo
La esencia de Sándalo pura ha sido experimentada con el mayor éxito por las celebridades médicas de Europa y de América. Es inofensiva, aun á altas dósis, y no ocasiona diarreas, ni dolores de estómago, ni eruptos, como los producen con frecuencia las preparaciones de Copaiba. La esencia pura de Sándalo no exala olor revelador ninguno.
Las Perlas de Sándalo del Dr Clertan, preparadas con la aprobación de la Académia de Medicina de Paris, contienen la esencia de Sándalo pura, y su eficácia es segura en los casos de inflamación de la vegiga, catarros y flujos ó derrames contagiosos, recientes ó crónicos, que se curan en pocos dias, sin producir consecuencias desagradables.
Para tener un producto bien preparado y eficaz, conviene exigir la firma del *Dr Clertan.*
Venta al por menór en la mayor parte de las farmácias.
Fabricación y venta por mayor: Casa L. Frere, H. Fournier y Cª, sucesores de Ch. Torchon, 19, rue Jacob, Paris.

POR VAPOR "MINDANAO."
ACABAMOS DE RECIBIR,
Papel imperial Watsman.
Id. Jesús Casagnes.
Id. Jesús pastel duro.
Id. apergaminado cuadriculado para planos.
Id. Aiglé apergaminado.
Id. gran Aiglé vejetal natural.
Id. tela para planos.
Id. Raisin para la aguada.
Id. Jesús para pastel, afelpado.
Goma líquida cristalina á pfs. 0'20, 0'30 y 0'50 frasco.
Plumas ingleses *Comercial Pen.*
Id. id. *Hindoo Pen,* n.os 1 y 2.
Id. id. *Scotch express Pen.*
Id. id. *Owl Pen.*
Cuadradillos y reglas èbano con canto de metal y puntas de bronce.
Plumas Mayat números 10, 11, 12, 14 y 16 extrafinas.
Id. para dibujo topográfico.
Aparatos y sellos Campron.
Tipo-Lito-Zincografia de RAMIREZ Y COMP.—Magallanes, núm. 1.

LITOGRAFIA-ZINCOGRAFIA Y FOTOGRABADO.
Estos dos últimos procedimientos completamente nuevos en este pais nos permiten atender con rapidez, esmero y economia á cuantos pedidos se nos dirijan relacionados con estos sistemas.
Clichés tipográficos, grabados directos para intercalar en los textos de obras y periódicos ilustrados, fototípia, tarjetas de visita, esquelas de participacion, besalamano, letras de cambio y demás documentos mercantiles; monogramas, membretes, planos, grabados y etiquetas para fábricas de tabacos, á una ó varias tintas.
PRONTITUD Y ECONOMÍA.
RAMIREZ Y COMPAÑIA EDITORES PROPIETARIOS DEL DIARIO DE MANILA
1-MAGALLANES-

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL INTERROGATORIO DE LA CÁMARA

LA PRIMERA PREGUNTA.

Seguimos ocupándonos de los informes en su contestacion á la primera pregunta del interrogatorio.

Ayer examinamos los que calificamos de sentido libre-cambista y proteccionista. Nos quedan los que hemos llamado oportunistas y prácticos.

En unos y otros es facilísimo hacer una síntesis, pues son los que guardan líneas más iguales y los que en su parte esencial más se asemejan; sin por eso quitar su mér to especial á alguna de las contestaciones por lo que amplian y razonan.

Los 16 informes inspirados en el oportunismo, pueden resumirse, respecto á la pregunta que nos ocupa, en estos ó parecidos términos, tomados del informe número 9:

«Los nuevos Aranceles no producirán beneficios á Filipinas.

»Aquellos artículos cuyos derechos sean mayores en Filipinas que en España, darán lugar al fraude, y tanto el Erario como la Industria española resultarán perjudicados.

»No solo conveniente, sino muy necesaria es para los productos de España y sus colonias una proteccion mesurada que no dé lugar á fraudes ni represalias que traen efectos contraproducentes; proteccion con derechos arancelarios solo y exclusivamente á los productos extranjeros similares, cuyos derechos sean de tal cuantía que al importar en Filipinas lleguen á igualarse con el valor de sus similares españoles y puedan estos competir con los primeros al nivelarse los precios.

»Esta es la proteccion bien entendida, y en todo aquello que se desvía de esta regla, no existe proteccion; porque, saliendo de los límites mencionados, vendrá necesariamente á perjudicar demasiado al consumidor de este Archipiélago lo que favorece á la Industria española.»

Sintetizando aún más el sentido de todos ellos, puede decirse que los oportunistas se limitan á manifestar que conviene una proteccion moderada y reproductiva, así con aplicacion á los intereses filipinos como peninsulares; que el d s-envolvimiento desahogado de unos y otros sin entorpecerse ni embarazarse es lo que constituye verdadera proteccion; que en lo que no favorezca directa y prácticamente á las industrias españolas, así metropolitanas como ultramarinas, debe presidir un criterio liberal, dando facilidades de entrada á los productos extranjeros sin competencia; que este criterio es el único que puede favorecer al país y á la nacion; que no se han ajustado á él los nuevos Aranceles; que léjos de eso, se perjudica grandemente con ellos á Filipinas, y que deben rectificarse en gran parte y de modo urgente.

Es decir, la misma doctrina por nosotros sostenida en nuestros artículos de febrero y marzo, lo cual prueba que nos inspiramos en la opinion, ya que ese criterio es de la mayoría de los informes. Despues veremos cómo esa mayoría se ensancha hasta constituir casi la unanimidad.

Entre los informes meramente oportunistas, son de estudiar, por lo precisos ó lo razonados, algunos de ellos con especialidad, de cuyo conocimiento no queremos privar á nuestros lectores, por lo que los reproducimos á continuacion en lo relacionado con la 1.ª pregunta del interrogatorio.

Son estos los números 19, 31 y 34, que dicen como sigue:

El 19.—«Del estudio de los nuevos Aranceles resulta, á evidencia de los que suscriben, que estos han sido compilados con el solo objeto de proteger á los productos españoles y al mismo tiempo acrecentar los ingresos del Estado, pero sin tener presente las condiciones de la Industria española ni las del mercado de estas islas.

»Si bien es muy justo y lógico que el Gobierno trate de dar desarrollo y vida al Comercio nacional, es sabido de todos que la Industria española no está en condiciones para satisfacer la demanda de Filipinas, y que la mayor parte de los artículos, por más que se encuentren recargados, han de importarse del extranjero; resultando así el nuevo Arancel en perjuicio de estas islas, que pagarán doble lo que hasta ahora han comprado relativamente barato. Hay artículos de primera necesidad, como el arroz, que ante todo debía ser libre de derechos, pues aunque parezca insignificante el cargo de $0-50 por 100 kilos, creemos que un año de mala cosecha ha de hacerse sentir, puesto que el indio pagará caro su principal alimento y no podrá disponer de dinero para comprar otros artículos, de lo que resulta un gran perjuicio para el Comercio en general.»

El 31.—«En nuestro concepto, los Aranceles, tal como regirán desde 1.º de abril, no producirán ningun beneficio al país, sino bien al contrario. El pueblo consumidor tendrá que pagar más caro sus necesidades, la importacion se reducirá, y el público y el fisco saldrán consiguientemente perjudicados.

»Menos mal produciría si los Aranceles se aumentasen (en debido tiempo fijando el plazo de seis meses, como lo indica la R. O.), y que esto se haga conforme á las Valoraciones, pero oyendo al Comercio de este Archipiélago, que sabrá señalar claramente los artículos que pueden recargarse de consideracion y los que no pueden soportar alza demasiado alta.»

Y el 34.—«En opinion del que suscribe, no serán beneficiosos los nuevos Aranceles ni para la Península ni para Filipinas, porque resultando un gran desnivel entre lo que los artículos extranjeros adeudan en las Aduanas de la Península y los que en estas deben de satisfacer, dichos artículos vendrán como de procedencia nacional, despues de haber abonado los módicos derechos en aquellas Aduanas en perjuicio de estas y por ende de los intereses del Tesoro de Filipinas.

»Laudable y necesaria es la proteccion á la produccion é industria nacional para ponerla en condiciones de competencia, pero esta proteccion no debe exceder á la diferencia que exista entre el costo mútuo de un mismo artículo de idénticas condiciones, ya en su produccion, ya en su manufactura. Lo demás sería establecer un privilegio en favor de los artículos nacionales, que lejos de alentarle en su progresivo adelanto, daría un resultado contrario, pues que siendo su producto inferior en clase y calidad, se le ponía, por un proteccionismo mal entendido, en condiciones de competir con sus similares reconocidos como de clase superior, y, ante semejante absurdo, la Industria nacional dormiría tranquila al amparo de enojoso privilegio.»

METALES Y CARBONES

El siguiente cuadro demuestra la exportacion de mineral habida por el puerto de Bilbao hasta la fecha, comparada con la de años anteriores.

Continúa cada vez más floja la situacion del mercado y de demandas, apenas se cuenta con una que revista alguna importancia.

Las ventas que han venido realizándose esta última temporada solo son de cargamentos sueltos que se ceden á muy variados precios según las necesidades del minero. Actualmente el precio más corriente de los *Rubios superiores* es de 7[8 á 8[6, y de 6[10 á 7[6 para los de calidad mas inferior.

Para el *Campanil* es nominal el precio de 10[- á 10[3, y sin embargo algunos cargamentos ofrecid os á 10[- no han sido aceptados por el comprador, que solo quería pagar 9[9 y 9[10.

La exportacion de estas últimas semanas es regular con relacion á la flojedad que se observa en el mercado, y durante la semana se han exportado 80,090 toneladas para el extranjero.

De lingote se han exportado con igual destino 5,315 toneladas y 455 toneladas para varios puertos de la Península.

Los fletes siguen muy flojos y con inclinación á seguir descendiendo. Son tan pocos los fletamentos realizados últimamente que nos abstenemos de señalarlos.

1878	502,029	toneladas.
1879	487,214	»
1880	1.805,425	»
1881	1.240,018	»
1882	1.742,370	»
1883	1.631,684	»
1884	1.604,208	»
1885	1.551,400	»
1886	1.575,633	»
1887	2.113,369	»
1888	1.748,158	»
1889	1.845,031	»
1890	2.045,713	»
1891	1.801,970	»

Durante el primer semestre del corriente año 1891, se embarcaron por los Drops del ferro carril de Langreo de Gijón 83 404.58 toneladas de carbon en la siguiente forma:

Enero	11,387'76	toneladas.
Febrero . . .	11,964'44	»
Marzo	14,022'11	»
Abril	14,899'83	»
Mayo	15,116'72	»
Junio	16,013'72	»
En total. . .	83,404'58	toneladas.

Creemos que no está lejano el dia en que el total de la exportacion de un solo mes supere con mucho al del semestre que dejamos señalado, de lo cual nos alegraríamos muchísimo.

BÈLGICA.

Ha variado muy poco el aspecto del mercado siderúrgico. Hay abundancia de pedidos sin que logren realzarse los precios. Casi todas las fábricas están ocupadas, en especial las de la cuenca del Lieja; las de Sclessin están agobiadas y tienen encargos pendientes para mucho tiempo. A no ser que los precios dejan todavía mucho que desear, la situacion podria reputarse por buena.

La fábrica de Ongrée ha presentado la proposicion màs baja para la construccion de 3,000 toneladas de rails de acero para Rumanía al precio de 129'70 francos por tonelada en el país de consumo. Volkow-Vangham hacía la proposicion á 30 céntimos más por tonelada, y Cockerill á francos 2'29 más por tonelada.

En cuanto á carbones, no hay variacion. Las clases buenas medio crasas para la industria y los cokes se sostienen con mucha firmeza. En punto á carbones de reja hay mayor indecision y se prevé que pronto habràn de hacerse concesiones.

ALEMANIA

El mercado siderúgico está flojo, por más que ha habido tentativas de alza en hierros colocados; pero no han logrado estabilidad, y el hierro colocado llamado de pudelaje, ha vuelto á bajar á 52 y 53 marcos, á cuyo precio se han contratado partidas importantes á largo plazo. El hierro colado spiegel está en baja; en mayo cotizábase á 59 marcos, y hoy se vende à 58. El hierro colado de afinaje está un poco más firme que el de hace dos meses, que era el mismo que la clase anterior; se esperaba que por lo menos se vendería á 53 marcos, pero no ha sido dable obtener màs que 52 para una parte del mercado. Solo hay un marco de diferencia con respecto á mayo, en cuya època se trataba à 51 y á 52. El moldaje no ha variado quedando á marcos 51, como tampoco el hierro colado Bessemer de 58 á 63 marcos. En hierro Thomas hay un poco de ádelanto, si lo comparamos con los precios de dos meses atrás; pero si se hicieran grandes compras hoy no se obtendría el precio oficial, que es de 50 marcos.

En materia de productos laminados, casi no hay diferencias hace dos meses, excepto en planchas ordinarias que han subido un poco de los precios ínfimos que se habían consentido, y los rails que por el contrario han perdido terreno.

Las barras de hierro quedan á 135 marcos. Los hierros de comercio, de 140 á 145 marcos. Las viguetas á 110 marcos, y las planchas para calderas de 175 á 180. Las planchas para depósitos han subido, de 145 y 155 marcos á 1.º de mayo, à 150 y 155 á 1.º de julio, como tambien las planchas delgadas de Siegen, de 135 á 140 y 145.

FRANCIA.

Las noticias del mercado francés siguen mostrando señalada flojedad. Los precios del consumo parisiense no han variado, que son de 165 francos para los hierros del comercio y 175 para hierros para suelos. No es dable esperar un cambio favorable, en vista de la ausencia de pedidos que ocurre en todas partes y la flojedad del mercado internacional. Los talleres de la Buire acaban de poner manos á la obra para construir el material móvil que les ha encargado la compañía de París, Lión y Mediterráneo. Además de 300 vagones para mercancías y propios tambien para el transporte de soldados, hay varios coches de pasajeros de las tres clases y unos 60 coches-salon.

En el departamento de Loira inferior, los astilleros de Loira botaron al agua la semana última la fragata de hierro «Villa de Ruan,» construida por encargo de una compañía de Ruan. Este buque mide 77 metros de eslora, y tiene de cabida 1.950 toneladas.

Los talleres de Voruz de Nantes acaban de hacer entrega de una màquina de la fuerza de 600 caballos, del sistema Compound. Dicha máquina está destinada al buque-aviso *Caudan*, cuyo casco y arboladura han sido construidos por monsieur Dubigeon.

En el Norte la compañía Cambresis acaba de colocar en el Escalda y en la poblacion de Vieux Lourches un puente metálico de 34 metros de largo. Dicho puente ha sido construido por la casa Cail en Denain, está destinado á la línea férrea de Denain al Catelet.

INGLATERRA.

En este mercado no existe más pedido importante que el de unas 1,500 toneladas con destino á Australia occidental, y un pequeño lote para la India. Es muy difícil determinar los precios, à causa de los sacrificios que han hecho varias fábricas de acero para introducir sus productos en Alemania.

Middlesbrough.—Se nos escribe con fecha 8 de julio: Mercado estacionado. El hierro colado Cleveland núm. 3 se trata á 40 chelines 9 peniques, y los warrants de Middlesbrough á 41 chelines 5 d. al contado.

Glasgow, 8 julio.—Warrants, 47 chelines.

(Del *Diario Mercantil.*)

ENTRE PARÉNTESIS.

IMPRESIONES

Es muy posible que de tu mente haya desaparecido, lector amable, el recuerdo de aquel *Astoll* que en otro tiempo dedicó sus afanes todos á procurar, sin conseguirlo, entretener tus ocios tropicales.

Mi saludo de hoy, será, pues, para tí, el saludo de un extraño, á quien se otorgan únicamente las atenciones que impone la cortesía.

Por fortuna, si tú me olvidaste, no hicieron tal esas sabandijas sociales, tan magistralmente descritas por el autor de *La Honrada*.

Y en verdad, te juro, lector pio, que más siento aquel olvido que este recuerdo. Contra el primero solo podria hallar remedio en dotes y excelencias que siempre me fueron extrañas; para el segundo me basta con traer á la memoria el consejo que dió el Cardenal Leneau al Príncipe de Condé.

Pero ello es preciso volver á las andadas, ya que á mis oidos llega otra vez la frase que á su aprendiz dirige el herrero de popular zarzuela.

Al yunque, pues, y á machacar en hierro frio, que es tarea, si ingrata, por todo extremo saludable.

Y aquí viene á mi mente el recuerdo de lo mucho que han gozado los manileños durante estos tres meses que yo pasé devorado por el aburrimiento.

Ahora comprendo bien la indignacion de Emma, cuando, en el último precioso libro de *Clarin*, increpa á su marido porque mientras ella se está muriendo de un *ataque al hígado*, él se entretiene en... ¡tocar la flauta! Que nada nos apena como la alegría de los otros, cuando el aburrimiento nos aprisiona entre sus mallas, y la araña del hastío—que dijo Flaubert—hila su invisible red en los rincones del corazon.

Pero, al fin aquello pasó, y héme aquí otra vez desorientado en esta *Perla de Oriente* cuyos habitantes viven hoy

entre los lodos del fango,

ni más ni menos que los vecinos del último villorrio.

Porque en punto á policía, á comodidades y á mejoras urbanas, estamos hoy igual que hà veinte años.

En cambio, ¡cuantas transformaciones en el modo de ser de los *habitués* del gran mundo! Apoteósis y excelsitudes que hallaron desgraciado acabamiento en la pala y el azadon; nieblas y tristezas en cielos ayer espléndidos y alegres; auroras nuevas en horizontes de rosa; salones há poco abiertos por la blanca mano de la belleza, cerrados ahora por la mano negra del hastío filipino; las musas del ingenio y de la gracia mal contentas y silenciosas, cediendo al influjo de cuestiones bizantinas; negrura en el cielo, y fango, mucho fango en el suelo.

El cambio ha sido radical. Quizàs no lo vean así los que en la ciudad vivieron; pero ello es cierto de toda certeza.

Como lo es que hay ahora en Manila más muchachas bonitas.

Y respecto á muchachas bonitas, noto que ocurre con ellas lo contrario que con los coches de punto. Estos son más malos despues que antes de la revista; aquellas aparecen más hermosas desde que los poetas de un ilustrado periódico las pasan lista en las columnas del mismo.

Tambien he encontrado mudanzas en varios salones, y en los rostros de personas muy apreciadas. En aquellos la riqueza y el buen gusto han logrado brillante victoria; en éstos se nota la huella de terrible lucha entre la naturaleza y el arte.

Ni faltan en la mutacion extraños encumbramientos, que traen á mi memoria los famosos versos del no menos famoso Arcipreste de Hita:

Mucho fas el dinero et mucho es de amar;
al torpe fase bueno et omen de prestar.

Los únicos que no han cambiado de mobiliario son los periodistas. Idénticas pasiones; ideas inspiradas en los sentimientos de antaño; la misma fraseología, y el mismo socorrido tema de *más eres tú*.

Tampoco han sufrido alteracion sensible los chicos del *haut monde*, los *de la Escolta*, como muy acertadamente los nombra un conocido escritor.

Ellas, las reinas de la moda, siguen fervorosamente su culto á cuantas extravagancias nos envían los talleres europeos. Y tanto más se aferran á gustos exóticos, cuanto más incompatibles son éstos con el clima y la salud.

De otras mudanzas solo puedo hablar por referencias. Así de las plausibles tentativas hechas en pró del *teatro filipino*; y de los brillantes éxitos alcanzados por mi buen amigo Cáses, con la deliciosa falange que há pocas noches dió, en el *Teatro Luisa*, gallarda muestra de gracia, de ingénio y de noble emulacion.

Y pues de arte hablo, no he de callar cuànto me extraña la espantable decadencia en que se encuentra hoy en Manila el de Cuchares y Guerrita. ¡Cómo! ¿Será posible, que así nos olvidemos de lo que se debe á nuestra tradicion y á nuestro espíritu nacional?

¿Qué se hizo aquella aficion?
Los toreros *de verdad*
¿Qué se hicieron?
¿Qué fué de tanto *gachó*?
¿Qué fué de tanto valor
Como trujeron?

No sé si me queda algo por anotar.

¡Ah! sí: que cuando llegué á Manila, há siete dias, encontré sin flores los mercados y jardines.

—No te extrañe—me dijo un amigo—porque las galas todas de nuestro fértil suelo fueron trasplantadas al *Teatro Luisa* la noche en que celebraba sus dias la bellísima dama que dió nombre al templo del arte y del buen tono.

ASTOLL.

¡OH, LOS CELOS!

La terrible pasion de los celos està originando crímenes todos los dias.

Hoy es un cochero de punto que hiere à su amada en la rabadilla y despues se introduce la navaja hasta siete veces, en su propio seno; mañana es un sastre que degüella á su novia y huye despavorido para ocultarse detràs de una cómoda, donde le sorprende la policía comiendo escabeche, como quien no hace nada.

La Prensa publica á diario noticias terribles que ponen los pelos de punta, pero aún así y todo, no sabemos de la misa la media.

Hay muchas mujeres celosas que no salen á luz en los periódicos, porque ejercen sus funciones en el seno del hogar. Allí martirizan á sus esposos en secreto, como hace la señora de Calvete, que es una fiera de cincuenta y siete años, metida en carnes y con una boca que parece un saco de noche entreabierto.

El cónyuge infeliz tiene toda la espalda llena de cardenales, producidos por su señora que unas veces le pellizca y otras le muerde y otras le pega con la mano del almirez.

No hay quien le quite de la cabeza que su esposo está en relaciones con la criada, y el hombre no puede entrar en la cocina, ni pedir agua para afeitarse, ni dirigir la vista hacia el sitio en que está la maritornes.

—Celestino—le dice la esposa metiéndole el mango del cuchillo por entre la tercera y cuarta costilla—Si vuelves á mirar á la Nicanora te hundo esta arma en el corazon.

—¡Pero mujer! ¡Si no miro!

—¿Crees que soy ciega? ¿Crees que no te he sorprendido ayer tarde con una zapatilla de la Nicanora en la mano? ¿Por qué contemplabas aquella zapatilla? ¿Por què, infame?

—Porque iba á matar una araña.

—A mí es á quien estàs matando lentamente. ¡Dios mio! ¡Qué desgraciada soy!

Doña Melitona—por que la mujer de Calvete se llama Melitona—tiene momentos de irascibilidad en que martiriza á su esposo y tiene otros en que se arroja de bruces sobre la cama y rompe á llorar, agitándose toda, como si le hubieran metido en la tripa una docena de lagartos.

Entonces su marido procura tranquilizarla jurando que siempre le ha sido fiel y que la ama como el primer dia. Doña Melitona se enternece y acaba por estrechar á su Celestino contra su corazon, diciéndole:

—Júrame que te es indiferente la Nicanora.

—Te lo juro.

—Dirasme que tiene la nariz en forma de picaporte.

—Sí, sí, todo lo que tu quieras.

Solo despues de muchas protestas de fidelidad, consigue Calvete que su esposa se tranquilice y le permita salir á dar una vuelta y ver á los amigos del café, que le preguntan:

—¿Qué es eso de la nariz? La tiene V. mala?

Y él contesta con una mentira á fin de no descubrir el terrible misterio del hogar.

—No, es que se me pone así todos los meses que tienen erre.

—¡Qué cosa tan rara!

—Se lo he dicho al médico y no sabe á qué atribuirlo; pero yo lo achaco al agua de Carabaña.

—¿Mete V. la nariz en la botella?

—No señor; me purgo todos los sàbados.

Calvete está flaco y descolorido, y es natural, porque no tiene un momento de alegría ni puede digerir los alimentos con reposo. Para hacer la digestion se sienta en un sofá y apoya la cabeza en el respaldo, como quien estudia un plan de Hacienda.

—¿En qué piensas?—le pregunta doña Melitona dirigiéndole una mirada de tigre iracundo.

—En el hígado que acabo de comer. Temo que no me quede de pié en el estómago.

—¡Ah tunante! Tú estás meditando alguna infidelidad. El mejor dia te escapas de casa con la Nicarona.

Y se lanza sobre Calvete como si quisiera devorarlo; él procura contener á aquella furia, pero no puede, y acaba por meterse en la cama cubierto de sudor y con el estómago duro. Despues siente unos retortijones muy grandes y arroja el hígado.

No concluiríamos nunca si fuésemos á referir los sufrimientos de Calvete.

La pasion de los celos nos conduce á los mayores extravios.

Hay esposo que vive pendiente de las miradas de su esposa, y cree ver rivales hasta en la sopa.

—¡Infame! ¡Perjura! ¿Qué hacías en la dispensa?

—Estaba buscando los zorros, que han desaparecido.

—¿Con quién hablabas entónces?

—Con el aguador.

—¡Ah, pérfida!

—¿Tienes celos del aguador?

—Ayer supe que se llama Avelino.

—¿Y qué?

—Un hombre que se llama Avelino es capaz de todo.... Mañana lo mato en medio de la cocina.

Y se arma un escándalo de todos los demonios, porque el marido grita, la mujer llora y los niños se aprovechan de las circunstancias para encaramarse al aparador y devorar silenciosamente un frasco de dulce de guinda que les ocasiona una indigestion rabiosa.

¡Oh! ¡Tiene fatales consecuencias la terrible pasion de los celos!

LUIS TABOADA.

NOTICIAS

MOVIMIENTO

El habido en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros en la semana que comprende los dias 24 al 30, inclusives, del mes último, ha sido el siguiente:

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empeños. . .	560	por valor de	$ 7104
Renovaciones.	166	por valor de	» 6452-21 4[
Rescates. . .	309	por valor de	» 6489-21 4[

SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones .	36	por valor de	$ 3936-20
siendo. . .	4	nuevos imponentes.	
Devoluciones realizadas . . .	23	por valor de	» 3779 67

RIO Y FONDEADERO DE BAHÍA

Desembarca del b.-gta. *Dos Hermanas* el capitan don José Lloret.

Embarca en el b.-gta. *Colon*, con cargo de la derrota, el capitan don Lázaro de Echevarria.

HERIDO

Dos chinos ayer tarde se refugieron en una casa de la calle de San Vicente, huyendo de la Veterana, que los detuvo por haber herido con la pinga à un indígena de oficio pintor que se hallaba trabajando en la calle de San Jacinto.

TEATRO LUISA

Parece decidido poner nuevamente en escena *La cancion de la Lola*, en el *Teatro Luisa*, y dentro de breves dias darán comienzo los ensayos de ésta y las demás obras que formarán la séptima velada, que tendrá lugar en los primeros dias del mes de octubre.

VACUNA

Segun ha tenido la amabilidad de comunicarnos el señor Director de la Casa Central de Vacunacion, mañana, á las ocho de la mañana, se administrará la vacuna en el edificio citado.

DIRECTOR

Ha sido nombrado Director del Colegio de Santo Tomás el catedrático del curso preparatorio de la facultad de Derecho, M. R. Padre Fr. Vicente Perez, de cuyo puesto se hizo cargo ayer, cesando en su consecuencia el M. R. P. Fr. Manuel Alonso, que lo desempeñaba.

SUSPENDIDA

Efecto del mal estado en que se encontraba la noche de ayer, se suspendió, con anuencia de la autoridad, la funcion que estaba anunciada en el coliseo de la calle de San Roque, à beneficio del guitarrista señor Lopez.

APROBADO

Por R. O. ha sido aprobado el nombramiento de Teniente auditor interino que recayó en favor del Abogado de esta matrícula don Gonzalo Cespedes.

EXÁMENES

Por Real órden fecha 17 de abril último, se ha dispuesto lo siguiente:

1.ª Los exámenes de pilotos y capitanes tendrá lugar en lo sucesivo en las mismas fechas prefijadas en el día y con la documentacion establecida.

2.ª Los de pilotos se celebraràn en las Comandancias de Marina de 1.ª clase, y en las de Gijon por su especial situacion.

3.ª Las de capitanes seguirán teniendo efecto en las capitales de los departamentos marítimos.

4.ª Las Juntas de exámenes para pilotos las formarán el segundo comandante de la provincia en las de primera, y el comandante en la de Gijón, como presidente, y actuando de vocales dos ayudantes de la misma y dos capitanes de la Marina mercante.

Si para la composicion de la Junta no se contara con los dos vocales de la Marina militar, se pedirà auxilio al Capitan general del departamento respectivo, ó se utilizará el personal de los buques de guerra en puerto.

Si ocurriese dificultad para la asistencia de los dos capitanes que se señalan, podrá prescindirse de su presencia en la Junta.

5.ª Las solicitudes de los aspirantes à pilotos se dirigiràn al comandante de Marina de la provincia, y las de los que deseen obtener el título de capitan, al Capitan general del Departamento ó Apostadero.

6.ª El tiempo de navegacion para obtener el título de capitan queda variado en la siguiente forma: trescientos dias de mar en buque de vela ejerciendo el cargo de piloto, ó seiscientos en buque de vapor, ya sea en travesía de altura, bien en viaje de gran cabotaje.

7.ª En los exámenes, tanto de pilotos como de capitanes, deberán presentarse á la junta examinadora, para su inspeccion, los diarios de navegacion y cuadernos de cálculos. La Junta podrá desaprobar á los que de notoria manera evidencien su deficiencia en este importante particular.

8.ª El reconocimiento facultativo precederá á los exámenes, y en ellos se deberá reconocer á los solicitantes del daltonismo, sordera y alcance de la vista.

9.ª Las prescripciones de esta Real órden tendrán debido cumplimiento á partir del mes de julio próximo.

REUNION

Como dijimos, ayer tarde se reunió la Junta de vecinos de esta Capital en sesion extraordinaria con los individuos que componen la Corporacion municipal, para continuar la discusion de los proyectos de presupuesto s municipales para el año 1892, levantándose la sesion á las ocho de la noche.

Mañana á la tarde se reuniràn de nuevo para tratar de lo mismo.

HABILITACIONES

Se ha dispuesto por Real órden fecha 17 de último que las habilitaciones de maquinistas extranjeros producidas como consecuencia de los preceptos del vigente reglamento sobre maquinistas navales, se entiendan lo son, no solo para el buque en que prestaban servicios al concederse, sino para .odos los demás de la misma casa ó compañía, pudiendo por tanto transbordar de unos á otros barcos pertenecientes al mismo armador.

EN BATANGAS

Ademas de las fiestas que dijimos el otro dia que se iban á celebrar en aquella provincia, con objeto de allegar recursos para erigir un monumento á Legaspi y Urdaneta, sabemos que en la noche del domingo próximo habrà una funcion lírico dramática con el siguiente programa:

1.o Sinfonía de *Juana de Arco*, por la orquesta, ensayada y dirigida por don Rafael García.

2.o El monólogo en prosa, original de don Gaspar de Ortega, escrito para estas fiestas y representado por su autor, titulado.—*Hablar mucho y hacer... nada.*

3,o El duo de «Los paraguas» de la zarcuela *El año pasado por agua*, ejecutado por la Srta. D.a Manuela Gonzalez y don Isidro M. Lago.

4.o La comedia en un acto y un prosa, ti titulada. *Curacion Radical.*

5.o Terceto de la zarzuela *¡Cómo está la Sociedad!*, interpretado por las señoritas doña Petra de Jesus y doña María Agregado y el señor don Mariano de Jesus.

6.o El juguete cómico en un acto y en prosa, cuyo título es *Ganar la plaza.*

7.o El terceto de «Las chulas cigarreras» de la zarzuela *De Madrid á París*, á cargo de las señoritas doña Manuela Gonzalez, doña Enriqueta Torres y doña Josefa Tolentino,

Á LA PENINSULA

En el vapor-correo *Isla de Mindanao*, que saldrá de éste puerto el 22 del actual para la Península, embarcará, con objeto de reponer su quebrantada salud, un religioso Dominico, misionero de China, acompañado de dos hermanos legos de la órden.

ARTISTAS ESPAÑOLES EN ROMA

La Riforma, diario de Roma, examinando las colonias artísticas extranjeras existentes en Roma, ha publicado recientemente un artículo muy lisongero para los artistas españoles, citando con grande elogio entre otros á Vallés, digno sucesor de los Rosales, Casados y Fortuny; à Villegas, Pradilla, Tusquets, Mariano y Antonio Benlliure, Palmaroli, Querol y otros nombres que elevaba á la altura de los más notables pintores y escultores de la Italia moderna, señalando el hecho significativo de que los artistas de España alternan en las presidencias de todos los Institutos artísticos y Academias de Roma con los Monteverdes, Vannutelli, Jacovacci, Placentinis y Murellis. El luto de Roma á la muerte de Fortuny, añade *La Riforma*, fué luto nacional, y el triunfo de Pradilla triunfo

SGCB2021

de la Italia. Toda la Roma artística ha visitado el palacio árabe de Villegas, y no hay artista italiano que no haya aplaudido las distinciones con que el rey Humberto premió el talento de Vallés ó la originalidad española de Tusquets. De igual manera podríamos añadir que toda Roma ha admirado igualmente en los estudios de Benlliure y Querol sus últimas estátuas y bustos, y aplaudido la alta recompensa del Vaticano á la Vírgen de Serra, preludiando la prueba de aprecio del Emperador de Alemania. *La Riforma* termina pidiendo que los pintores y escultores españoles sean admitidos á los premios de las Exposiciones anuales artísticas de Roma.

CORRESPONDENCIA

Por el vapor francés *Volga*, que saldrá para Saigon, donde enlazará con la Mala francesa, el 7 del corriente, á las nueve de la mañana, la Central remitirá, á las siete de la misma, la correspondencia para dicho punto.

—Por el id. *San Antonio*, que saldrá para Salomague y Aparri el 15 del corriente á las seis de la mañana, se remitirá, á las diez de la noche del dia anterior, la correspondencia que hubiese para dichos puntos, Bontoc, Lepanto, Tiagan, Abra, ambos Ilocos, Cagayan é Ilagan.

—Por el idem *Gloria*, que saldrá para San Fernando (Union) hoy 4 del actual á las diez de la mañana, se remitirá, á las ocho de la misma, la correspondencia que hubiere para dicho punto, Bontoc, Lepanto, Tiagan y Trinidad.

—Por el id. *Esmeralda*, que saldrá para Hong-kong y Emuy hoy 4 á las cuatro de la tarde se remitirá á las tres de la misma, la correspondencia que hubiese para dichos puntos.

—Por los vapores-correos *Rómulus*, *Venus* y *Brutus*, que saldrán para las líneas del Norte y Sur de Luzon, respectivamente, los dos primeros, y SE. del Archipiélago, el último, el 5 del corriente á las ocho de la mañana, se remitirá, á las seis de la misma, la correspondencia que hubiere para Zambales, Subic, Pangasinan, Sual, San Fernando Union, Salomague, Bontoc, Lepanto, Tiagan, Abra, ambos Ilocos, Aparri, Cagayan, Islas Batanes é Ilagan; Batangas, Calapan, Laguimanoc, Pasacao, Camarines Sur, Donsol, Sorsogon, Masbate, Burias, Legaspi, Tabaco y Albay; Romblon, Cebú, Bohol, Ormoc, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Misamis é Iligan.

Por el id. *Ntra. Sra. de Lourdes*, que saldrá para Nueva Cáceres y Lauag, hoy 4 del corriente, á las cuatro de la tarde, se remitirá, á las dos de la misma, la correspondencia que hubiese para dichos puntos.

OJALÁ

¿Será verdad que un jurisconsulto *él*, rumboso *él*, jóven *él*, ó al menos sin pelo mucho de barba *el*, que comió hace pocos dias con otro barbudo un morrocotudo arroz, dará á sus amigos unos sábados deliciosos en una suntuosa morada enclavada en San Miguel?

Si fuera verdad, el buen humor se lo premie y *le dé* alegrias que gozar y dineros que gastar.

A DESPACHAR

Ayer se despacharon en la Aduana los efectos de la *troupe* de Mr. Woodyear, los cuales admirarán las *masas* dentro de breves dias.

ESTÁ BIEN CLARO

Infinitas son las inhibiciones acordadas por la jurisdiccion ordinaria á favor de la de guerra respecto á los delitos de robo en cuadrilla, cuya legislacion, lo mismo en la parte penal que en la de procedimientos, se halla perfectamente clara y definida en el Código de justicia militar, única ley que rige en la materia en este Archipiélago, segun de manera clara y terminante se establece en dicha disposicion.

Lo dicho, como contestacion al colega que manifestaba dudas respecto á las disposiciones que debian tenerse presentes, ya en cuanto al enjuiciamiento como sobre la penalidad.

MAQUINISTAS EXTRANJEROS

De acuerdo con el Consejo Superior de la Marina, se ha dispuesto por Real órden de fecha 17 de abril último, que, en atencion á lo complicado del material de las máquinas modernas é interin produce sus naturales frutos el nuevo programa de exámenes para maquinistas que en dicha fecha se aprueba, puedan los armadores utilizar maquinistas extranjeros como encargados de las guardias en los buques dotados con máquinas de triple ó cuádruple expansion, bien entendido que esta concesion de órden temporal, solo tendrá aplicacion para los buques en que las máquinas sean del tipo prefijado.

PROCESION

A las cinco y media de la tarde del próximo domingo, saldrá por la puerta principal de la Iglesia de San Agustin, la procesion de Ntra. Sra. de la Correa, que recorrerá las calles Real, Arzobispo, Postigo, Plaza de la Catedral y calle de Santo Tomás; entrará en la iglesia de Santo Domingo, saliendo luego en direccion á las calles del Beaterio. S. Juan de Letran y Real, para volver á entrar en el templo.

He aquí el órden que habrá de llevar el cortejo religioso:

Abrirán la marcha cuatro soldados de Caballería.
Bandera.
Cruz y ciriales.
Imágen de Santa Rita.
Primer estandarte.
Imágen de San Nicolás de Tolentino.
Segundo estandarte.
Una banda de música.
Imágen de Santo Tomás de Villanueva.
Tercer estandarte.
Imagen de Santa Mónica.
Cuarto estandarte.
Una banda de música.
Imagen de Nuestro P. San Agustin, acompañada de los españoles que deseen asistir.
Quinto estandarte.
Capilla de música del convento.
La Comunidad de San Agustin y Sacerdotes que deseen asistir.
La imagen de Nuestra Señora de la Consolacion, escoltada por seis gastadores.
La Archicofradía de la Sagrada Correa, con el Padre Custodio que la preside, y el último estandarte.

La gente irá formada en dos filas, los hombres delante y las mujeres detrás, á ser posible, cerca de la Vírgen y con velas. Cerrará la procesion la banda del regimiento de Artillería y un piquete.

APROBADO

Por Real órden de fecha 17 de abril último ha sido aprobado el programa de las materias de que han de ser examinados los aspirantes á maquinistas navales, el cual deberá empezar á regir el dia 1.° de julio de 1892.

CRUCES

Por Real órden de 16 de octubre de 1890 se ha concedido la cruz roja del Mérito Militar sencilla, por el que contrajo en las acciones y encuentros habidos en Joló en los meses de febrero y marzo de 1888, al cabo de Artillería de Plaza Antonio Martinez Huertas, y por otra de 8 de junio último se ha concedido tambien la misma cruz, por el mérito contraido en las operaciones que tuvieron lugar en los meses de septiembre, octubre y noviembre últimos en las Carolinas Orientales, al artillero Miguel Serrato Bardag, y en actualidad licenciados absolutos radicados en el país.

PRESOS

El dia 1.° del mes de agosto próximo pasado, había en las cárceles públicas de este Archipiélago 6207 presos.

RESUMEN

El de los ingresos obtenidos por la Junta de las Obras del Puerto, durante el mes de junio último, como producto de los impuestos aduaneros, ha ofrecido el siguiente resultado:

Importacion.—Diez por ciento sobre el total de los derechos de las mercancías, liquidados para el Estado.	$ 30.604'72
Exportacion.—Cincuenta céntimos de peso fuerte por tonelada bruta de mercancías de mil kilógramos de peso.	» 9.323'05
Tonelaje.—Impuesto de diez y cinco céntimos de peso fuerte por cada tonelada.	
Buques de la navegacion de altura.	» 4.299'32
Buques de la navegacion de cabotaje	
Total.	$ 44.227'09

LA PESCA ENTRE LOS SALVAJES

Son curiosos los siguientes detalles acerca de las embarcaciones y útiles empleados para pescar por los habitantes de las islas Nuevas Hébridas.

Los botes, afectando la forma de una piragua, terminan por un extremo parecido á un balancin, estan construidos de una madera muy ligera y no se parecen á ningun otro.

El único palo de que van provistos no encaja en las planchas que forman el puente, sino que está colocado en torno de un eje vertical, y gracias á este mecanismo, los tripulantes pueden verificar la operacion que los marinos denominan *cambiar el viento* sin necesidad de virar de bordo.

Lo que hemos convenido en llamar «balancin» va unido al cuerpo principal de la embarcacion por una especie de plataforma, sirviendo de soporte á un pabellon de mimbre que sirve de sitio de reposo á los tripulantes.

A la derecha de la embarcacion hay un espacio construido de bambues, que sirve de atalaya y de salon de fumar.

En las islas Salomon el tipo de estas embarcaciones presenta mayor riqueza y más gusto artístico, como que en algunas se ven grandes incrustaciones de nácar, así en los bordes como en la proa y popa.

Además el puente, que sobresale del resto de la embarcacion, va adornado con dibujos y florones hechos con plumas de colores muy vivos.

Los útiles de pesca consisten en tridentes, revestidos de unos ligamentos muy apretados que se fabrican con las fibras textiles en que abundan las palmas de coco.

Tambien se usan las redes fabricadas con las fibras de plantas textiles en que abunda el país, sirviendo de contrapeso y enlace varias especies de conchas.

Dichas redes se hallan divididas en dos partes, formando un ángulo obtuso.

POCA ALTURA

Recordarán los lectores, que no hace mucho el DIARIO expresó la idea de que fuese pintado el techo del gran salon nuevo del Corregimiento por artistas de reconocido mérito, para que el todo resultase en armonía con la grandiosidad del local.

Puestas ya las tablas que han de formar el cielo raso, comprendemos que no cabe en él pintura de ningun género, pues siempre se vendrá demasiado encima del espectador, por lo que disminuye la altura la extremada longitud del salon.

Pero como todo tiene remedio en este mundo menos la muerte, si la pintura la rechaza la estética, no así el artesonado, y bueno y bonito trabajo pueden hacer los artistas filipinos, que ahí está, para hablar muy alto, la Iglesia de San Ignacio.

NOTAS DE COMUNICACIONES

La Estacion de Berna participa lo siguiente:

«Línea de Saigon-Bankok restablecida.

»Comunicaciones restablecidas para todas las plazas importantes de Chile y sin restricciones para los telegramas privados.»

La de Hong-kong:

«Interrumpida Fochow y Shanghai á consecuencia de un tifon en Shanghai.

»Cable de Amoy y Gutzlaff, restablecido.»

SE ENSANCHA

Hemos oido decir que el Casino Español no tardará en ensanchar su local, tomando los altos del establecimiento de los señores Ricart y Soler, reforma y ensanche con los que ha de ganar indudablemente mucho aquella sociedad.

Vistas al rio por una parte y por otra á la Escolta, la situacion del edificio no puede ser á nuestro juicio más bonita.

Difícilmente, como no sea en el soñado Arroceros, puede darse hoy por hoy nada mejor situado.

GUERRA

Se ha expedido pasaporte para Cavite á favor del primer teniente de Artillería don Enrique Alvarez Zueco, con objeto de que releve en aquella plaza al de igual clase agregado don Miguel Celaya Ondarra; y para Itaves, al primer teniente del Regimiento núm. 70, don Justo Cumplido Montero, para que se incorpore á aquel destacamento.

Ha sido nombrado Secretario de la oficina del 1.er jefe del Regimiento de línea Legaspi núm. 68, el primer teniente de dicho cuerpo don Dámaso Diez Huertas.

Se ha expedido pasaporte para que se incorpore á su destino en Iloilo, al capitan del 22.° Tercio de la Guardia civil don Blás Vilajuana.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA VETERANA.

En la casa núm. 31 de la calle de Jaboneros (Binondo), hallábanse muchos *señoritas* jugando á la *capona*, cuando fueron sorprendidos; pero se conoce que tenian buenas piernas, pues se dieron á la fuga, aprehendiéndose no obstante á ocho de los jugadores, que fueron puestos á disposicion del Juzgado de Binondo con tres pesos y pico que tenian para apuestas.

—Al Gobierno civil han sido remitidos cinco naturales conocidos por vagos y sospechosos.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de la plaza para el dia 4 de septiembre de 1891.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 72.—Jefe de dia, el coronel de la 3.a media Brigada don Adolfo Holguin.—Imaginaria, el teniente coronel de Artillería, don Manuel Baron.—Hospital y provisiones, núm. 70, 2.o capitán.—Reconocimiento de zacate y vigilancia montada, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, Artillería.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor *José García Cógeces.*

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

A consecuencia de una congestion pulmona complicada con una fuerte irritacion ventral, falleció á las siete y veinte minutos de la mañana del dia 16 del mes de agosto último el teniente de la Guardia civil establecido en Tuguegarao, comandante de la 4.ª seccion de la 7.ª línea de la Guardia civil de este distrito, don Juan García Estarella, que por el término proximamente de cinco años sirvió como oficial en las secciones de la Veterana en esa Capital en los distritos de Tondo y Sampaloc, donde fué muy apreciado por sus jefes.

Hace poco más de un año, habiendo sido ascendido á primer teniente con destino al 21.° Tercio de la Guardia civil, estuvo de fiscal de causas en el mismo tercio, hasta que hace poco más de un año que se le mandó á esta provincia para mandar la seccion del mismo cuerpo.

Durante su estancia en esta provincia, y como conocido en ella desde el año 1877, en que en este pueblo contrajo matrimonio, ha sido conocido por todos y apreciado por su buen carácter.

Durante su corta enfermedad fué asistido con asiduidad por el médico titular interino de la provincia don Fernando Riserra y por toda la colonia española, demostrando el primero gran interés y acierto en su profesion, como lo tiene demostrado en otros casos, y los demás su sentimiento al ver á un verdadero amigo de todos, postrado en cama.

A las seis de la tarde del mismo dia, se procedió al entierro del mencionado cadáver del teniente don Juan García Estarella, presidiendo el duelo el señor Gobernador civil don Juan Fernandez Vicente, el Secretario señor Ugarte, el Capitán de la Guardia civil señor Izquierdo y toda la colonia española, con asistencia de la Principalía de la cabecera.

El dia siguiente, á las siete de la mañana, se celebraron en la Iglesia parroquial de Tuguegarao solemnes honras fúnebres, á las cuales asistieron el elemento dicho y muchísima parte del pueblo.

La viuda, doña María Trinidad y Francisco, queda con cuatro hijos, el mayor de seis años.

El que suscribe, como hermano político, residente en Aparri, de la misma provincia Cagayan, en nombre de la viuda, hijos, hermanos y demás parientes, da las gracias al señor Gobernador civil y al Secretario señor Ugarte por sus buenas atenciones; al Capitan señor Izquierdo por su asistencia, pues que falleció en sus manos; y en general á toda la colonia española y Principalía de Tuguegarao por su atencion.

Dionisio Terren.

Aparri, 28 de agosto de 1891.

PENÍNSULA

LAS OBRAS ESCULTÓRICAS
DE LA NUEVA BIBLIOTECA

La *Gaceta de Madrid*, correspondiente al dia 11 de julio último publica la convocatoria para celebrar un concurso entre escultores españoles para la ejecucion en mármol de ocho estátuas, dos esfinges y once medallones-retratos, con destino al edificio que se está construyendo, destinado á Biblioteca y Museos. En la misma *Gaceta* aparece otra convocatoria, por medio de la cual se llama á concurso á los escultores españoles para ejecutar, en mármol también, la obra escultórica que ha de ocupar *el tímpano del frontón del cuerpo del centro de la fachada principal del citado edificio* (1) Biblioteca.

Los plazos para presentar los bocetos razonados de las esfinges y estátuas serán de dos meses. El tamaño, al cuarto de ejecucion. El mismo plazo se concede á los que aspiren á esculpir los medallones; debiendo ser del tamaño de ejecucion los modelos, los cuales serán entregados en la direccion facultativa del edificio que se está construyendo, para su exámen.

Las estátuas representarán á San Isidro, Alfonso el Sábio, Lope de Vega, Luis Vives, Nebrija, Cervantes, Velázquez y Berruguete; y los medallones, que han de ir en las enjutas de los arcos de la fachada principal, como los siete restantes, en alto relieve, á Mariana, Fray Luis de Leon, Calderón, Quevedo, Garcilaso de la Vega, Diego Hurtado de Mendoza, Arias Montano, Santa Teresa, don Antonio Agustin, Tirso de Molina y don Nicolás Antonio. Los cuatro primeros medallones tendrán de diámetro 90 centímetros y los otros 70; abonándose 1.250 pesetas y 900, respectivamente.

El precio de las estátuas es de 17.500 pesetas, para las de San Isidro y Alfonso el Sábio, y de 15.000 para las restantes, incluyendo las esfinges. Las dos primeras estátuas deben ser sedentes y medirán con el plinto dos metros treinta centímetros; las demás estarán de pié y tendrán tres metros de alto.

A excepcion del de los medallones, el mármol será rabaggione de primera.

En el concurso de la obra del frontón, se dá de plazo cinco meses para presentar el boceto en yeso, á la octava parte del tamaño.

El modelo *definitivo* (lo mismo se exige para la estátua, esfinge, etc.) deberá tener todo el tamaño de ejecucion (veinte metros por cuatro en el vértice), y será colocado para ver el efecto en el dicho tímpano.

El mármol ha de ser rabaggione de primera.

Se abona por esta obrita 110.000 pesetas.

Además se esculpirán tres estátuas sedentes para colocar dos en forma de acróteras, y sobre el ángulo del tímpano la otra; las cuales estátuas, han de representar esta última á España, y las dos mencionadas el Génio y el Estudio.

Se abona por cada una de las acróteras 16.000 pesetas, y 22.500 por la estátua central.

***

Convengamos en que las secciones de arquitectura y escultura de la Academia, especialmente esta última, están dejadas de la mano de Dios.

Las bases de este nuevo concurso tocan ya los límites de lo descabellado. Preténdese que un frontón en mármol rabaggione, de veinte metros de largo por cuatro de alto en el ángulo, con que sé yo cuántas figuras en alto relieve, obligando á los artistas á presentar el boceto de la octava parte del tamaño, y después el modelo en yeso, á todo el tamaño de ejecucion (una friolera), se haga por veintidós mil duros, cuando solamente el mármol costará aproximadamente de doce á catorce mil. Preténdese que en dos meses se han de presentar los bocetos al cuarto de ejecución, de las estátuas, que, como he extractado más arriba, medirán tres metros de alto; y que además, y ya aprobado el boceto, se haga el modelo á todo el tamaño, para ser colocado en el lugar que han de ocupar las estátuas definitivas y así estudiar el efecto; todo por quince mil pesetas; el *bloc* solamente cuesta cerca de la mitad del precio que se abona. Preténdense asimismo, que los medallones de setenta y cinco centímetros de diámetro, con los retratos que han de ser esculpidos en ellos, ejecutados en alto relieve, los regalen los escultores por nuevecientas pesetas.

Pero esa seccion de escultura; esa Academia de Bellas Artes, ¿para que sirve? ¿Porqué, si el Ministro de Fomento ha señalado esas cantidades burlescas, no le hizo comprender que con tales precios solamente el hambre acudirá al concurso jugando el todo por el todo, é importándole un bledo el arte?

¿Cómo esa seccion de escultura se atreve á proponer bases tan absurdas como las de obligar á los concurrentes al concurso á que hagan dos modelos? Pues qué, ¿no tienen inteligencia artística suficiente los señores académicos, para juzgar á medio tamaño y á una altura proporcionada, una obra decorativa? ¿Cómo se las arreglan los pintores para adivinar el efecto de un techo ó de una pintura de ese género, cuando la están pintando en el estudio? Estarían divertidos si tuviesen que hacer un boceto á todo el tamaño para estudiar los efectos y defectos en el mismo lugar que ha de ocupar la tela definitiva.

No paran aquí los desaciertos de la Academia de San Fernando. Allá en lo alto, sobre el frontón, habrán de emplazar tres figuras sedentes; de modo que para verlas cuando estén colocadas habrá que subirse á los tejados de las casas fronterizas al edificio de la Biblioteca, porque desde la calle únicamente se percibirán las rodillas y lo alto de la cara, medio oculta por las piernas. También serán sedentes las estátuas de la escalinata, que representarán á *San Isidoro* y á *Alfonso el Sabio*, pero no se les ocurrió especificar sobre qué han de ir sentadas; de modo que, si son dos los escultores que las hagan, y á ambos se les ocurre sentarlas en sillas de las épocas respectivas á que pertenecieron los personajes, van á parecer vecinos de Gilimón tomando el sol.

Olvidáronse también los escultores académicos de especificar si los medallones han de ser cóncavos, planos ó convexos. Supongamos que quedando como queda este detalle importantísimo á la libre eleccion de los artistas, hay dos que presentan varios medallones dignos de premio, pero con los fondos distintos; ¿cómo se las arreglará el Jurado para resolver el conflicto con arreglo á justicia?

Concluiré haciéndome cargo del artículo que autoriza á los académicos para presentarse á concurso, prohibiéndoles únicamente tomar parte en las sesiones en que se juzguen las obras (no faltaba más). ¿No le parece al señor Ministro de Fomento que, por compañerismo, por honor de la Academia, los demás académicos convertidos en jueces han de premiar las obras de sus colegas, aun cuando sean inferiores á las de los otros artistas que acudan al concurso?

En la ley vigente de enseñanza hay un artículo que autoriza á los opositores para recusar por razones de mucho menor cuantía los individuos que compongan el tribunal de oposicion; ¿qué bula disfrutan los académicos para que con ellos no rece la ley?

R. BALSA DE LA VEGA.

(1) Textual.

ESTADÍSTICA DEL SUICIDIO

De la estadística criminal publicada por el Ministerio de Gracia y Justicia, resulta que durante el año 1890 atentaron contra su vida 523 personas, de las cuales consumaron su propósito 359: 290 hombres y 69 mujeres.

La debilidad de éstas se revela en todo, hasta en la comision del delito; es mucho mayor la proporcion de las que intentan suicidarse que la de las que lo realizan; consumaron su determinacion el 75 por 100 próximamente de los hombres que la intentaron, y solo el 50 de las mujeres. Falta de medios ó el temor de última hora debieron conducir á aquellas desdichadas al arrepentimiento.

La embriaguez produjo 14 suicidios de hombres, el amor 9 de hombres y 10 de mujeres, por donde se ve que unos y otras aman con igual fuerza; la miseria 76, la enfermedad 84, los disgustos de familia 90, enajenacion mental 105, y la comision de un delito 7.

Cinco suicidas tenian de nueve á quince años de edad; nueve menos de dieciocho; 98 de dieciocho á veinticinco; 128 de veinticinco á cuarenta; 150 de cuarenta á sesenta, y 67 más de sesenta; 204 eran solteros, 208 casados y 53 viudos. Tenian instruccion 200, y carecian de ella 159.

Las mujeres eligieron de preferencia el veneno (48), arrojarse de alturas (23) y asfixiarse por medio del agua (21), y los hombres las armas de fuego (169), la asfixia por extrangulacion (67) y el arma blanca (40).

Los meses en que mayor número de suicidios hubo fueron los de verano: julio mayo, agosto y junio: y los de menor, diciembre, noviembre, octubre y enero.

EL CRUCERO "VIZCAYA"

El crucero *Vizcaya*, botado en los astilleros del Nervion, no sufrió al embarrancar en la orilla opuesta por efecto de la excesiva inclinacion del plano donde estaba colocado, ni el más leve desperfecto en el casco, segun pudo observarse despues de un minucioso reconocimiento, cuando á poco fué puesto á flote por cuatro remolcadores.

Las dimensiones del nuevo buque son las siguientes:

Eslora total, 110,95 metros.
Eslora entre perpendiculares, 103,63 id.
Manga extrema, 19,08 id.
Puntal hasta la cubierta principal, 10,60 id.
Desplazamiento en 6,56 metros de calado, 7.000 toneladas.
Blindaje en la faja, 0,309 metros.
Llevará dos máquinas verticales de triple expansion y hélices gemelas capaces de desarrollar 13.000 caballos indicados con tiro forzado, dando al buque una velocidad de 20 nudos por hora, y 9.000 caballos y 18 nudos con tiro normal.
Diámetro de los cilindros de alta presion, 1,067 metros.
Idem id. de media id., 1.575 id.
Idem id. de baja id., 2,287 id.
Curso de los cilindros, 1,168 id.

Las calderas serán seis: cuatro con hornos en los dos extremos de 4.65 m. de diámetro por 4.96 m. de longitud, y dos con hornos solo por un lado, del mismo diámetro y 3.20 m. de largo, teniendo en total 40 hornos de 0,991 m. de diámetro.

La superficie de caldeo de las seis calderas mide 2408 metros cuadrados; la total del emparrillado de las mismas 78,9, y la de los tubos 2,070.

Las calderas funcionarán á 150 libras por pulgada cuadrada.

El casco, de sistema celular, es de tan fuerte estructura y trabazón como requieren sus grandes dimensiones y poderoso armamento; y esto, unido á la subdivisión en compartimentos estancos, el doble fondo y la cubierta protectora de acero, dan al buque las necesarias condiciones de seguridad y defensa.

EXTRANJERO

LA NOVELA NATURALISTA
EN ALEMANIA.

Mientras que los novelistas franceses, desconcertados por la creciente indiferencia del público, vienen preguntándose si sería urgente proceder al descubrimiento de una nueva fórmula literaria, los novelistas y el público alemanes parecen cada vez más decididos á contentarse de la fórmula naturalista, esa misma que Alexis y Zola ya no defienden sino con gran reserva.

Nada es tan curioso como ver el naturalismo, del que sus mismos fundadores comienzan á desesperar, afirmarse, por el contrario, todos los dias, y con mayor pujanza, en la literatura alemana. Y no dejaría de ofrecer interés comparar, por ejemplo, las profesiones de fé naturalistas de los escritores jóvenes franceses con un volúmen, recientemente publicado, de M. Conrad Alberti, *Naturaleza y Arte*, que ha producido gran ruido en Alemania, y que contiene el Código más sistemático del naturalismo en el arte.

Diez años hace que el naturalismo francés ha penetrado en Alemania, y ha penetrado allí, como en toda Europa, merced á esas pinturas sobrado vivas que parecen ser el canon principal de la nueva escuela. Pero, despues, el naturalismo en Alemania se depuró, se acentuó, tomando cierto sabor castizo. Durante algun tiempo, los escritores jóvenes de Munich y de Berlin tuvieron que sufrir la hostilidad del público y de la crítica. Pero en estos tres ó cuatro últimos años la situacion ha cambiado. Los críticos han cesado de indignarse. El público ha deseado conocer la literatura nueva. Los jóvenes naturalistas alemanes, por su parte, á fuerza de fe, de paciencia y de aplicacion, han acabado por corregirse de la mayor parte de sus antiguos defectos.

Las novelistas y dramaturgos más notables de las generaciones precedentes llegan hasta seguir hoy sus huellas, tomándoles prestados sus asuntos y sus procedimientos, y se afilian, expresamente ó no, en su escuela.

El movimiento es hoy más brillante que nunca. A excepción de los dramas patrióticos de M. Wildenbruch, quien también pretende estar ligado por algunos puntos al naturalismo, todas las novelas y todas las piezas teatrales que han tenido algún éxito desde hace un año en Berlin, se relacionan directamente con la fórmula naturalista.

También un jóven, M. Hermann Bahr, que ha pasado algunos años en París, ha tratado de trasladar á Berlin la gloria de los novísimos simbolistas franceses.

Un hecho, emanado del mismo Emperador de Alemania, ocurrido recientemente, viene como á dar aprobación oficial al naturalismo. Por órden expresa de Guillermo II, el Premio-Schiller, destinado primitivamente á un dramaturgo, ha sido distribuido entre un poeta y un novelista. El poeta ha sido M. Groth; el novelista, M. Teodoro Fontane, un antiguo periodista berlinés que, á los sesenta años, se ha puesto á escribir novelas, colocándose inmediatamente á la cabeza de la escuela realista.

Casi todas las heroínas de sus novelas son mujeres perdidas; esto no ha sido óbice, sin embargo, para que una Comision, compuesta de todas las celebridades literarias y científicas del Imperio, bajo la presidencia efectiva del Emperador, haya concedido dicha recompensa á una obra naturalista, recompensa que solo se otorga cada tres años, y que es la única que se concede en Alemania.

El realismo, por lo demás, ha revestido en este país un carácter distinto al del realismo de Zola. El naturalismo alemán no se limita, como el de Zola, á pintar los medios circundantes y los tipos. El naturalismo alemán encierra, como el de Ibsen, una tesis política ó social, complicada á veces de simbolismo, y, como el naturalismo ruso, pretende representar al mismo tiempo el interior de las almas y los detalles de la vida exterior.

LAS MUJERES POLÍTICAS
EN EL CANADÁ

Transcendencia política de la muerte de Sir J. Macdonald.—Inconvenientes de la política personal.—El nuevo jefe del Gobierno.—Discurso de Lady Macdonald al recibir á los diputados conservadores.—Actitud de los liberales.—Declaraciones del jefe del partido.

La muerte de Sir John Macdonald, primer ministro del Canadá, ha suscitado una lucha de «sucesion» que no puede menos de preocupar muy sériamente al Gabinete inglés.

De la política del *Dominiun* canadiense, de los hombres que ejerzan allí el poder, depende en gran manera que los vínculos que mantienen unidas las diversas partes del imperio británico se estrechen y aseguren, ó que, por el contrario, se prepare la disolucion final de esta inmensa y antinatural aglomeracion de países y de razas. Esto explica el interés vivísimo con que la opinion en Lóndres sigue la crisis desencadenada por la muerte de Sir John.

Había pasado éste las dos terceras partes de su vida en el Gobierno, puede decirse que la Confederacion canadiense era exclusivamente obra suya, y su prestigio personal era inmenso.

No inspiraba, sin embargo, gran respeto á sus compatriotas, que sabian de sobra lo poco escrupuloso que era en la eleccion de medios, con tal de estar seguro de obtener el fin deseado; pero todos tenian la más absoluta confianza en su habilidad, juntamente con una á manera de fé supersticiosa en su buena estrella. En la última lucha electoral, que fué de las más empeñadas que haya habido jamás en país alguno, debió Sir John Macdonald la victoria de su partido, á la especie de magnetismo individual resultado de aquellas circunstancias.

Pero la política personal tiene, entre otros, el gravísimo inconveniente de que al desaparecer el hombre incomparable que merced á sus singulares dotes de habilidad y tacto lograba dominar, al parecer sin gran esfuerzo, obstáculos que para cualquier otro hubieran sido invencibles, las dificultades hábilmente disimuladas, salen bruscamente á la superficie, hay que liquidar de un golpe atrasos de muchos años, y entonces la cuestion de sucesion adquiere importancia extraordinaria. Así como antes todas las responsabilidades pesaban sobre un hombre, hácese necesario encontrar otro capaz de resistir la abrumadora carga.

No vaya á creerse por esto que han faltado pretendientes ávidos de ocupar el puesto del difunto Ministro. Pero si bien los que en primera línea han figurado son, al decir de sus compatriotas, hombres de inteligencia y hasta de carácter, todos tienen algun defecto grave que, en opinion general, los incapacita para el desempeño del cargo á que aspiran. Ni Langevin, ni Thompson, ni Tupper han podido por esta razon reemplazar á su antiguo jefe. Ha sido necesario pasar á los políticos de segunda fila para encontrar un jefe de Gabinete. Mr. Abbot, que no era siquiera miembro de la Cámara electiva, sino senador, ha sido encargado de presidir el Ministerio. Los que le conocen aseguran que nadie como él podrá repetir la frase de Ducis, al ocupar en la Academia Francesa el sillon que la muerte de Voltaire había dejado vacante:

Il y a des hommes á qui l'on succede, mais qu'on ne remplace pas.»

***

Lady Macdonald, que en vida de su marido ejerció gran influencia en la marcha política impresa por aquel al partido conservador, no piensa, á lo que parece, renunciar á seguir interviniendo en los negocios públicos. Hace pocos dias, al recibir á los diputados conservadores que habían ido á presentarle un mensaje de pésame, les contestó con un discurso eminentemente político cuyo principal pasaje, que ha trasmitido el cable, dice así: «Yo me permito invocar al partido conservador, con toda la autoridad que puede tener mi palabra; haced en lo sucesivo lo que sabeis, lo que yo sé hubiera constituido el deseo principal de mi marido. Manteneos unidos, estrechad las filas del partido, y que la cólera, el amor propio herido, el egoismo, los reveses aparentes, no sean más fuertes que vosotros. No tengais más objetivo que el bien del Canadá. Seguid el brillante ejemplo que nos ha legado á todos mi marido.»

La prensa liberal, que no puede olvidar la acusacion de deslealtad á la pátria lanzada durante la lucha electoral por sir John contra los liberales, por ser éstos partidarios de la reciprocidad comercial con los Estados Unidos, encuentra de muy mal gusto esta intrusion de una mujer en la política, y sobre todo el tono imperioso y autoritorio de su discurso.

Por lo demás, los consejos de lady Macdonald no parecen haber producido el deseado efecto de impedir la desunion en el partido conservador. Por de pronto, tres de sus miembros más importantes se han pasado á la oposicion liberal, y hay motivo para creer que no serán éstas las únicas defecciones.

De la actitud de los liberales, puede juzgarse por las siguientes palabras que un periódico atribuye á Mr. Laurier, jefe del partido:

«Los liberales no consentirán en que se vote el presupuesto á la ligera, ni en que el Parlamento suspenda sus sesiones hasta el otoño. Para impedir cualquiera de estas dos cosas, están dispuestos á combatir sin descanso. Si fuéramos llamados á formar Ministerio, disolveremos, sin la menor vacilacion, una Cámara elegida por el fraude y atropellando los verdaderos derechos de los electores».

Sir Richard Cartwright, el *alter ego* de Mr. Laurier, se ha expresado en igual sentido.

SGCB2021

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(Antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

VAPOR CORREO "ISLA DE MINDANAO."
Capitan D. Gerónimo Galiana.

Saldrá el dia 22 de Septiembre á las nueve de la mañana para Barcelona haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Liverpool y Coruña, admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Napoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 17, último dia de recibir carga á bordo.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificacion de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, prévia presentacion del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde de la víspera, no admitiéndose á bordo el dia de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las mercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

Ocho dias despues de la salida de este puerto de los vapores no se atenderá reclamacion alguna sobre avería ó faltas en la carga que conduzcan los mismos

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las doce del dia de la víspera de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarros y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, á los mismos precios que en Manila.

ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO, N.º 1.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.
Saldrá para Singapore, el mártes 8 de setiembre á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje
Francisco Reyes.
Anloague 17, altos.

VAPOR-CORREO VENUS.
Saldrá en viaje par para Batangas, Calapan, Laguimanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el sábado 5 del actual á las ocho de la mañana, regresando por las escalas de costumbre.
Para carga y pasaje
Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO BRUTUS.
Saldrá en viaje par para Romblon, Cebú, Ormoc, Catbalogan, Taccloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Misamis é Iligan, el sábado 5 del actual á las ocho de la mañana, regresando por Maribohoc, Cebú, Dumaguete, Iloilo y Romblon.
Para carga y pasaje.
Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO RÓMULUS.
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague, Aparri y Santo Domingo de Basco, el sábado 5 del actual á las ocho de la mañana, regresando por las mismas escalas.
Para carga y pasaje.
Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO CHURRUCA.
Saldrá para Iloilo, Sta. Maria, Zamboanga, Isabela de Basilan, Jolo-Siassi, Tataan, Bongao, Parang-Parang, Cottabato, Lebak, Glan, Mati y Davao, el sábado 5 del corriente á las ocho y media de la mañana.
Echeita y Portuondo.

VAPOR ESMERALDA.
Saldrá para Hong-Kong y Emuy, el viérnes 4 á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acúdase á
Warner, Blodgett y Comp.

VAPOR ANTONIO MUÑOZ.
Saldrá para Gubat, Legaspi y Tabaco, el sábado 5 del actual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
Muñoz Hermanos

PARA BOAC, CATBALOGAN Y TACLOBAN.
Saldrá el vapor *Castellano*, el sábado 5 del actual.
Admite carga y pasaje
Francisco Reyes.

PARA CEBU, DUMAGUETE Y SURIGAO.
Saldrá el vapor *Ntra. Sra. del Cármen*, el lúnes 7 del actual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
Francisco Reyes.
Anloague 17. altos.

VAPOR ZAFIRO.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el lúnes 7 á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acúdase á
Warner, Blodgett y Comp.

PARA ILOILO, CEBU Y TACLOBAN.
El vapor *Taurus* trasfiere su salida para dichos puntos, hasta hoy viernes 4 del actual á las diez de la mañana.
Para carga y pasaje.
Macleod y Comp.

VAPOR SAN ANTONIO.
Saldrá para Salomague y Aparri, el sábado 5 á las seis de la mañana.

VAPOR GLORIA
Saldrá para S. Fernando (Union) hoy á las diez de la mañana.
Para carga y pasaje.
J. M. Sy-Tay.

VAPOR NTRA. SRA. DE LOURDES.
Saldrá para Nueva Cáceres directamente con escala en Laoang, el viérnes 4 del actual á las cuatro de su tarde.
Admite carga y pasaje
Gutierrez Hermanos.
Beaterio, 7.

VAPOR TAAL.
Saldrá para Masbate, Daet y Nueva Cáceres, el dia 9 del actual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
F. L. Roxas.

AVISOS

COMPAÑÍA
DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS
Agencia de Manila.

El vapor francés VOLGA, capitan Mr. Negré, saldrá de este puerto el dia 7 de setiembre á las nueve de la mañana, para Saigon, en combinacion en aquel puerto con el vapor PEMNAH que saldrá el 11 para Marsella.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Lóndres, Amberes, los puertos del Báltico, America del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.

N. B.—La Compañía no responderá de faltas ni del estado de las Mercancías llegadas por sus vapores, que lleven más de DIEZ DIAS *en los almacenes de la Aduana.*

fletes y pasajes tirijirse á
A. de Saavedra, Agente.
Escolta, núm. 12. 0

AVISO

Desde esta fecha se encargan de la venta del chocolate de la acreditada fábrica LA BILBAINA, como únicos agentes en estas Islas los señores Rueda y Ramos, quienes servirán los pedidos que se les hagan á los mismos precios y con los descuentos que venia haciéndolos esta fábrica á sus muchos favorecedores.

Manila, 1.o septiembre 1891.
P. P.
José Forty.

Como se vé por el anuncio que antecede, nos hacemos cargo desde hoy de la venta al por mayor y menor del chocolate que fabrica la tan renombrada y justamente acreditada fábrica LA BILBAINA.

Los señores consumidores, tanto de esta plaza como de provincias, pueden dirigir sus pedidos á

Escolta 2.—LA MARINA.—Escolta 2.
0 *Rueda y Ramos.*

VICTORIANO SERODIO,
CONSIGNATARIO.
San Fernando, 17. vm

MARSELLA
Gran Hotel de Castilla y Luxemburgo.
Benito Parera, propietario.
El más próximo á la ópera, correos y bancos.
120 habitaciones desde el precio el 2 francos.
Intérprete español.
En la Administracion del Hotel de consiguen billetes de ferro-carriles. 0

ALQUILERES

Se alquila
la casa sita en la calle del General Solano núm. 12; para su ajuste »Almacen del Vivac.» vMd

Se alquila
la casa calle de Basco núm. 7: en el entresuelo de la misma darán razon. 3

Se alquila
la casa núm. 23 de la calle de San Luis, Ermita, tiene agua potable y baño de ducha. En los bajos del núm. 22 inmediata darán razon. 3

COMPRAS Y VENTAS

CASA MARTILLO COMISION
DE
JUAN ABRAHAM
Plaza de Goiti núm. 12 Sta. Cruz.

Por ausentarse su dueño y competentemente autorizado por el mismo, venderá en pública almoneda sin reserva, en la casa núm. 34, calle Santa Rosa (Quiapo) un buen ajuar de casa, consistente en sillería de Viena, catres de hierro matrimonial y para una persona, aparadores roperos con y sin espejos, cómodas y pupitres de alcanfor con espejos de China, mesa comedor de narra, platero de idem, veladores consolas de Viena con malmol, espejos de cuerpo entero, lámparas de uno y cuatro luces, un piano en buen estado, vajilla y cristalería fina, cubiertos de plata neceseree, centros de mesa, cuadros al óleo con marcos de pelusa, una nevera y otros muchos objetos como tambien un buen quilez enganchado á un caballo de mucha marha, un carruage perezosa en bucn estado, y una calesa americana sin rodar despues de carenado.

La almoneda tendrá lugar el viérnes 4 del acual, á las ocho un punto de su noche, si el tiempo lo permite y se continuará el dia siguiente á la misma hora caso de no poderse vender todos los muebles.

Se recomienda al público esta almoneda por ser muebles de mucho gusto y novedad y están en buen estado.

Manila 1.o de septiembre de 1891.
1 *Juan Abraham.*

Leña de primera
Se vende á bordo del bergantin-goleta LUZ, al precio de catorce pesos millar, en cantidad que acomode á los compradores. 0

Giro de Letras
Sobre CAPITALES Y PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL las gira.
Francisco Reyes.
Atos de la casa calle Anloague no.17

Al por mayor.
GINEBRA
ANISADO Mallorca.
CARABANCHEL.
VINO tinto «Navarro» en cuarterolas.
0jd *Inchausti y Comp.*

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

QUINA-LAROCHE

PARIS, 22, rue Drouot. PREMIO DE 10,000 FRANCOS. SEIS MEDALLAS DE ORO. Y en todas las Farmacias.

CAMBIO DE DOMICILIO
PERFUMERIA-ORIZA
de L. LEGRAND, 11, place de la Madeleine, PARIS
(Antes 207, rue Saint-Honoré)

ULTIMAS CREACIONES

JABON ORIZA SOBERANO — VIOLETAS del CZAR
POLVOS DE ARROZ ORIZA — VIOLETAS del CZAR
ESENCIA ORIZA — VIOLETAS del CZAR
AGUA DE COLONIA ORIZA — VIOLETAS del CZAR
GOTAS ORIZA, ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS — VIOLETAS del CZAR
Superior — ORIZA-OIL — Para los Cabellos
CRÊMA-ORIZA Y ORIZA LACTÉ para la belleza del Rostro.
ESENCIA-ORIZA SOLIDIFICADA en forma de Lápices ó de Pastillas, 12 colores escogidos.
ORIZALINA, Tintura inofensiva instantanea para los cabellos y la barba, de todos los colores.
En todas las Perfumerias, Farmacias y Droguerias del mundo entero.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

SE ENVIA FRANCO EL CATÁLOGO-BIJOU

CASA MARTILLO CÓMISION
de
J. ABRAHAM.
Plaza de Goiti n.o 12, Sta. Cruz
ALMONEDA DE ESPEJOS.

En vista del mal tiempo se ha suspendido la de hoy y se trasfiere para el lúnes 7 del actual á las cuatro y media de la tarde.

Manila, 3 de septiembre de 1891.
3 *Juan Abraham.*

JARABE DEL D.r FORGET
contra los *Reumas, Tós, Crisis nerviosas* é *Insomnias.*—El JARABE FARGET es un calmante célebre, conocido desde 30 años. En las farmacias y 28, rue Bergère Paris (antiguamente 36, rue Vivienne.)

PARA CURAR bien las enfermedades de la Piel, Eczemas, Virus y Sífilis, pídase el
DEPURATIVO CHABLE
En las Farmacias y 28, r. Bergere. Paris (antiguamente 36, r. Vivienne.

AGUAS DE MARMOLEJO.
Prodigiosas para la curacion de dispepsias, gastrálgias bilis, cólicos hepáticos y nefríticos cálculos biliares y viscerales, catarros gástricos intestinales y vesicales, diabetes, y otras enfermedades del estómago, hígado, vazo, riñones, intestinos y vías urinarias.

Se vende en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.
Botella de á litro . . . pfs. 0'50
DEPOSITO GENERAL BOTICA DE DON JACOBO ZOBEL.

LICOR del R. P. A. KERMANN
F. CAZANOVE
BORDEAUX (France)

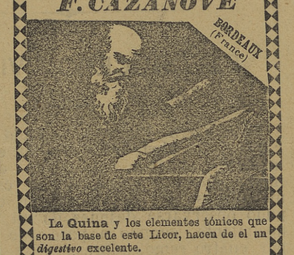

La Quina y los elementos tónicos que son la base de este Licor, hacen de el un *digestivo* excelente.
CACAO — MOKA
ANISETA — CURASAO
MANDARINA — MOKA-KINA
Depositario en *Manila*: Jacobo ZOBEL.

EDIFICIOS URBANOS.
Se encarga el que suscribe de todo lo concerniente á ellos, como son: formacion de proyectos, direccion de obras, reconocimientos y tasaciones periciales. Victoria número 4, Intramuros.
15 *Juan Caballero y Castel.*

Carruaje
Se vende una elegante Victoria de poco uso y que sirve para guiar pudiendo desmontarse el pescante: Palacio, 41. 0

OBJETOS DE ARTE
Acabamos de recibir un inmenso surtido en bronces, cristales y porcelana,
FELIX Y EMMANUEL ULLMANN.
31—ESCOLTA—31

Carbon Cardiff.
de Australia y del Japon, venden
0Mvd *Smith, Bell y Comp.*

Frasco 3 fr. — PUREZA DEL CUTIS — en Paris
— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA
para ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA, SARPULLIDOS, TEZ BARROSA, ARRUGAS PRECOCES, EFLORESCENCIAS, ROJECES & Pone y conserva el cútis limpio y terso.
CANDÈS, 26, Bd St-Denis.

VICTORIA 30
Se vende un buen caballo de uso

Se vende
El bergantin-goleta
"LUZ."
Informarán en el «Almacen Luzon.»
0 *A. Ortiz.*

VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 8, Avenue Victoria, 8, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

La Semana Popular Ilustrada.

PERIÓDICO SEMANAL DE GRAN CIRCULACION EN EUROPA Y AMERICA, POR SU ECONOMIA, SANA Y CLARA LECTURA Y POR SUS PRECIOSOS GRABADOS.

SE REDACTA EN BARCELONA.

Se distribuye en paquetes de cuatro números á los pocos dias de la llegada de los vapores correos directos; hay listos para entregar los números 45 al 48 y dentro de breves dias se despacharán de la Aduana y su distribucion inmediatamente los números 49 al 52 inclusive y asi sucesivamente á la llegada de los correos directos, las correspondientes á las cuatro semanas de intérvalo, de un correo á otro.

PRECIO DE SUSCRIPCION.
Manila. . . . . pfs. 2 » al año.
Provincias. . . . . » 2'50 id.
Número suelto. . . . . 10 cuartos.

PAGO ANTICIPADO.
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES.

Manila calle Real núm. 3 almacen del Rosario.—Escolta núm. 4 expendeduria de tabacos de la Compañia General de Filipinas y en casa de su representante San Roque núm. 24, Quiapo.

Se admiten para el pago á las suscripciones de provincias, libranzas de la prensa y donde no las hubieren, sellos de correos de 2 y 15 céntimos.—La correspondencia á su representante don Exequiel Arambilet, San Roque 24, Quiapo. 0-

---

EMULSIÓN DEFRESNE
DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Iodo-Fosfatada
Tan agradable de tomar como la Leche.

Los más eminentes médicos de los Hospitales han reconocido y apreciado su digestibilidad, su riqueza incomparable en principios reconstituyentes y depurativos (*iodo y fosfato de cal*).

La **Emulsion Defresne** se muestra soberana para contener la *tos*, las *inflamaciones* de la *garganta* y de los *pulmones en los adultos*. Ningun específico ha dado hasta el dia tan maravillosos resultados como la **EMULSION DEFRESNE** en los niños en la *debilidad de los huesos*, la *escrófula*, y la *flogedad de las carnes*; es indispensable al desarrollo del sistema:

MUSCULAR, OSEO, SANGUINEO Y NERVIOSO
UN FRASCO,
dá los mismos resultados que un litro de **Aceite de Hígado de Bacalao**
AL POR MAYOR: TH. DEFRESNE, Pfro de 1a Clase Provesdor, con privilegio, de la Armada y de los Hospitales por la Pancreatina y su Peptona, PARIS.
AL POR MENOR: En todas las buenas Farmácias de España y Ultramar.

Depositarios en Manila: don Jacobo Zobel y don Pablo Schuster.

EL ARNÉS.
FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES.
Teléfono núm. 179.
NO HAY COMPETENCIA POSIBLE.

Contando con las mejores máquinas conocidas de Europa para la contruccion de guarniciones y dispuesto á complacer á mis numerosos parroquianos y al público en general, tengo el gusto de ofrecer guarniciones de Europa los mismos precios que las del país y con garantía de un año.

Guarniciones limoneras Europa á pfs. 16, 18 y 20.
Id. onco id. » 30, 35 y 40.
Monturas completas de Europa desde » 10.

Exposición permanente en artículos para viaje, faroles, látigos, neceseres gorras para cochero etc. etc.

Elegancia como nunca, confección esmeradísima precios sin competencia.

Invitamos todas las personas que tengan que comprar artículos de ésta casa ue despues de haber visto las de todas partes vea los de esta casa.

V. JIMENO.
0mvd 10—CARRIEDO—10.

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del Dr. FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica. Congestiones, curados, ó prevenidos.
(Rótulo adjunto en 4 colores)
PARIS: Fia LEROY, *y en todas las Farmacias.*

BAZAR FILIPINO
31—ESCOLTA—31.
ESQUINA DE LA CALLE DE SAN JACINTO
Teléfono n.º 293.

LIBROS en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos en blanco de todos tamaños, corchetes, ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para copiar, secantes y papel secante.
DESCANSÁ-plumas, tinteros, lacre, goma para borrar y para pegar, tintas para escribir y para copiar tinta, marca **La negra**, etc. etc.

Bazar Filipino.

L. T. PIVER EN PARIS
NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA
AL
CORYLOPSIS DEL JAPON
JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA

DICCIONARIO
DE LA
Lejislacion Hipotecaria y Notarial de España y Ultramar.
concordada con las disposiciones del Derecho Civil Mercantil é Internacional privado, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia y de la Direccion de los Registros desde su creacion: seguida de modelos y formularios para todas las operaciones que se practican en el Registro de la propiedad
POR
D. FEDERICO SOLER Y CASTELLÓ
ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y VALENCIA, VOCAL DE TRIBUNALES DE OPOSICIONES Á PLAZAS DE AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO Y REGISTROS DE LA PROPIEDAD Y ACTUAL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA PROVINCIA DE SAMAR EN ESTE ARCHIPIÉLAGO.

Dos tomos, cuarto mayor á dos columnas, buen papel é impresion esmerada; precio de la obra OCHO PESOS, igual que en la Península.

Se vende en la librería de los señores RAMIREZ Y COMPAÑIA agallanes 1.

Obras del mismo autor.

DICCIONARIO de la legislacion Mercantil de España, concordada con la de los principales Estados de Europa y América.—Un tomo cuarto mayor, 3 pesos.

Código de Comercio comentado—Un tomo cuarto.

Tratado completo de la lejislacion hipotecaria arreglada al programa de oposiciones ó registros de la propiedad—Un tomo cuarto, precio 3 pesos.

A LA REINE DES FLEURS
AROMAS NUEVOS
DE
L. T. PIVER en PARIS
Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR
Extracto de Corylopsis del Japon
PERFUMES EXQUISITOS:
Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié—Vhite Rose of Kezanlik—Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora
ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

Los mejores **POLVOS** de Arroz son los
COSMIALINA
preparados por AJON, PERFUMISTA
62, Boulevard de Strasbourg, en PARIS
Se venden en casa de todos los buenos Peluqueros y Perfumistas de Francia y del Estrangero.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ
POR D. JOSÉ ROBLES LAHESA.
Promotor fiscal del Juzgado de Binondo.
CON UN PRÓLOGO.
DE D. JOSÉ FERNANDES GINER

Esta obra contiene toda la legislacion relativa la organizacion y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposicion de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadorcillos, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdiccion voluntaria, instruccion de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.

Está anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley orgánica del poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilacion criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código penal como á los delitos y á las altas y el libro 3.º de dicho Código; extensamente comentado y concordado con la legislacion especial de Filipinas.

ESTA DE VENTA EN MAMILA.—Agencia Editorial—Carriedo n.o 1 y en la breria del DIARIO DE MANILA.—Magallanes n.o 1.—PRECIO pfs. 3.

SIMON VIOLET AINE Y Cie Sucesores de VIOLET FRÈRES
THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA
Casa única para el **BYRRH** Con Vino de Málaga

El BYRRH es una bebida cuyas virtudes tónicas no se necesita indicar.

Hecho con vinos añejos de Espana especialmente generosos, puesto al contacto de sustancias amargas inteligentemente escogidas, contiene todos los principios de estas sin tener sobre el estómago la accion nociva del alcohol que hace la base de la mayor parte de las especialidades ofrecidas al publico.

Es a la vez gustoso y absolutamente irreprochable al punto de vista higiénico.

El BYRRH puede tomarse á todas horas; la dósis de un pequeño vaso de Burdeos como tónico; mezclado con agua en vaso grande, como bebida de refresco.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889
MEDALLA de ORO (la mas grande recompensa concedida)
Se vende en *Manila* en casa de JACOBO ZOBEL; PABLO SCHUSTER y en las principales casas.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris
AGUA DIVINA
llamada
AGUA de SALUD
E. COUDRAY
Preconizada
PARA EL TOCADOR
Conserva constantemente la FRESCURA de la JUVENTUD y preserva de la PESTE y del COLERA MORBO.

VIN DE VIAL
TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE
El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

A LA QUINA
JUGO DE CARNE
FOSFATO DE CAL
Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.

El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidéz, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. — Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.
Depósitos en *Manila*: JACOBO ZOBEL; — PABLO SCHUSTER y en todas las Farmas y Droguerias

Estab. Tipo-Litog. de RAMIREZ Y C.ª, editores propietarios, MANILA.

SGCB2021